

*Marzo 18.*—Se inaugura en el Colegio de Minería la clase especial de Geología establecida por el nuevo Reglamento, quedando fijados para las lecciones los Lunes, Miércoles y Viernes, de las 2 á las 3½ de la tarde.

En este acto el Catedrático del ramo D. Joaquín Velázquez de León lee un discurso en el que, haciendo una rápida reseña de la Historia de la Geología, presenta esta Ciencia bajo el punto de vista que le es propio, desembarazándola de los errores que la rodearon en un principio; manifestando las ventajas de su estudio; demostrando la necesidad que de él tiene el minero; desarrollando un programa racional, metódico y científico para la formación de colecciones, y expresando la necesidad de establecer una Escuela Práctica de Minas y Metalurgia para hacer fructuosos los estudios y formar verdaderos Ingenieros de Minas.

—Con la misma fecha la Junta de Fomento y Administrativa de Minería comisiona á D. Cástulo Chávez para la exploración de mercurio en el Departamento de Chihuahua.

*Marzo 20.*—La expresada Junta encarga á la Comisión exploradora de Zacatecas los reconocimientos de los criaderos de mercurio existentes en Jalisco.

*Junio 12.*—La misma nombra á D. Rafael Chovell para reconocer los yacimientos hidrargíricos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, recomendándole de una manera especial los Minerales de Vallecillo, la Iguana y Villa-Aldama, existentes en Nuevo León.

*Julio 7.*—Acepta el Sr. Chovell y propone para su segundo á D. Patricio Flores.

*Junio 24.*—Aprueba la Junta.

1845.

*Enero 31.*—El Consejo de Gobierno, en Junta especial reunida expresamente, consulta la revocación de las medidas que

ocuparon en algunos Estados los fondos de Minería, el reintegro de la parte que de ellos se hubiere tomado y el uso libre de ellos por ser de propiedad particular, garantizada en la fracción 13ª del Título 2º de las Bases Orgánicas; y conforme á esta consulta el Gobierno manda expedir las órdenes correspondientes.

*Febrero 22.*—La Junta de Fomento y Administrativa de Minería, en un extenso Informe firmado por su Presidente D. José María Bassoco y su Secretario D. José María Castera, eleva al Supremo Gobierno, por conducto del Ministro de Justicia é Instrucción Pública D. Mariano Riva Palacio, una Exposición sobre el reconocimiento de los criaderos de mercurio en la República, inversión de los fondos destinados al banco de azogues y utilidad de fomentarlo; cuyo documento se publicó como primer apéndice de la Memoria de Justicia, y en opúsculo separado.

*Marzo 14.*—Toma posesión de la cátedra de Dibujo, vacante por la muerte del catedrático D. Mariano Contreras, y servida interinamente por D. Diódoro Serrano, el Profesor D. Jesús Corral; quien la obtuvo por oposición—en la que tomaron parte ocho profesores—en virtud del voto unánime del Jurado, compuesto de los catedráticos de Primero y Segundo Curso de Matemáticas y Delineación del Colegio de Minería, y los de Dibujo, Escultura y Arquitectura de la Academia de San Carlos, y presidido por la Junta Facultativa, de la que era Presidente el Director D. José M. Tornel y Secretario el Profesor D. Joaquín Velázquez de León.

*Marzo 19.*—El Gobierno, por conducto del Ministerio de Relaciones, nombra en comisión para visitar el Colegio, á los Sres. D. Benigno Bustamante, D. José M. Lacunza y D. Luis Varela.

*Junio 4.*—El Sr. D. Benigno Bustamante, Presidente de la Comisión, pide en consulta al catedrático de Geodesia D. Tomás Ramón del Moral, un Informe sobre las modificaciones que en su concepto deben hacerse.

*Junio 13.*—El Gobierno de Guanajuato dice á la Junta de

Fomento y Administrativa de Minería que al ocupar sus fondos, bien sabía que no eran generales; y que si lo hizo fué obligado por las circunstancias, y "en la confianza de que la Tesorería repondría este dinero tan luego como cesaran sus compromisos del momento."

*Junio 23.*—El catedrático de Geodesia D. Tomás Ramón del Moral, presenta al Sr. Bustamante su opinión en un extenso y luminoso dictamen, que comprende todos los puntos conducentes á la organización y marcha del Colegio.

*Julio 10.*—Por ausencia temporal del Sr. D. José M. Tornel, es nombrado Director Interino del Colegio el Sr. D. Tomás Ramón del Moral, propuesto por la Junta Facultativa.

*Julio 11.*—El Sr. del Moral contesta aceptando este nombramiento.

*Julio 14.*—El Sr. del Moral presta el juramento de estilo para tomar posesión, con el carácter de Interino, del cargo de Director del Colegio de Minería.

*Agosto 18.*—La Junta de Fomento y Administrativa de Minería da al Sr. del Moral las gracias por su Informe fecha 23 de Junio en una honrosa Comunicación.

*Octubre 1º.*—El Sr. Ingeniero de Minas D. Antonio del Castillo, Catedrático de Mineralogía en el Colegio de Minería, forma un resumen de los trabajos que sobre reconocimiento de criaderos y minas de azogue se practicaron el año de 1844, bajo la dirección de la Junta de Fomento y Administrativa de Minería.

*Noviembre 7.*—Se da principio á los Actos Públicos, que fueron presentados por los catedráticos y sustentados por los alumnos que siguen:

#### Clase de Gramática Castellana, Lógica é Ideología.

Profesor, el Sustituto de cátedras D. Sebastián Camacho, por ausencia de D. José Julián Tornel.

Actuantes, los alumnos Ignacio Rocha, José Conrado Flores, Marcos Castelazo y Pedro Riverol.

#### Clase de Matemáticas.

Profesor, D. Manuel Castro.

Actuantes, los alumnos Felipe B. Berriozábal, José Herrera, Blas Múzquiz y Manuel Gil Pérez.

#### Clase de Física.

Profesor, D. Manuel Tejada.

Actuantes, los alumnos Jesús Terrazas, Joaquín de Mier y Terán, Miguel Vasconcelos, Ignacio Gutiérrez y José Quijano.

#### Clase de Química.

Profesor, D. Manuel Herrera.

Actuantes, los alumnos Próspero J. Goyzueta, Genaro Artalejo, Juan Ignacio Matute y Miguel Velázquez de León.

#### Clase de Mineralogía.

Profesor, D. Andrés Manuel del Río.

Actuantes, los alumnos José Salazar Ilarregui é Ildefonso Flores.

#### Clases de Geología y Zoología.

Profesor, D. Joaquín Velázquez de León.

Actuantes, los alumnos Ildefonso Flores, Teodoro Castillo y Francisco Erdozain.

**Clase de Geodesia.**

Profesor, D. Tomás Ramón del Moral.  
Actuantes, los alumnos Jesús Terrazas y Próspero Guzmán.

**Clase de Botánica.**

Profesor, D. Pío Bustamante.  
Actuantes, los alumnos Juan Contreras, Mauricio Vargas,  
Maximino Río de la Loza y Domingo Calderón.

**Clase de Francés.**

Profesor, D. Antonio Balderas.  
Actuantes, los alumnos Francisco Jarero, Juan Vitalva, Manuel María González, Manuel Gil Pérez, Blas Múzquiz, Teodoro del Castillo, Benito Palacios é Ignacio Rocha.

**Clase de Inglés.**

Profesor, D. Juan Palacios.  
Actuantes, los alumnos Ildefonso Flores, Miguel Velázquez de León, Marcos Arroniz, Miguel Vasconcelos, Juan Ignacio Matute é Isidro Chavero.

**Clase de Alemán.**

Profesor, D. Claudio Gen.  
Actuantes, los alumnos Joaquín de Mier y Terán y Serapio Gutiérrez.

En estas funciones los catedráticos Camacho, Castro, Tejada, del Río, Velázquez de León, del Moral y Bustamante, leyeron discursos que casi en su totalidad fueron trabajos científicos.

ron discursos que casi en su totalidad fueron trabajos científicos.

*Noviembre 16.* — Bajo la presidencia del Ministro de Justicia é Instrucción Pública D. Demetrio Montesdeoca, se verifica la solemne Distribución de Premios, en la que el Sr. Director D. José María Tornel y Mendivil pronuncia un notable discurso.

1846.

*Enero 4.* — Los acreedores al fondo de Minería elevan una protesta contra el suplemento mandado hacer al fondo de azoques; cuya protesta no es atendida por el Gobierno.

*Enero 8.* — En cumplimiento de la disposición dada por el Director del Colegio D. José M. Tornel, se publica por primera vez con el nombre de ANUARIO DEL COLEGIO NACIONAL DE MINERÍA, un Opúsculo en que constan los discursos pronunciados en los Actos Públicos y Distribución de premios, por el Director y los profesores respectivos, así como el Acta de Premios.

Este folleto se imprimió en la casa de D. Ignacio Cumplido, situada en la Calle de los Rebeldes núm. 2.

*Enero 15.* — Se verifica la apertura de los cursos correspondientes al presente año escolar, y se nombra la Junta Facultativa, que queda formada en los términos siguientes:

**Vocales propietarios.**

D. Tomás Ramón del Moral,  
„ Blas Balcárcel y  
„ Manuel Castro.

**Vocales suplentes.**

D. Cástulo Navarro y  
„ Sebastián Camacho.  
El Director D. José M. Tornel lo comunica al Gobierno.